INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SDA-LP-048-2018

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2018, se reúnen en la Dirección de Gestión de Corporativa de la Secretaria Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 piso 1°, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO, DAVID FELIPE PEREZ y JORGE GARZÓN CASTRO Evaluadores Técnicos, ALBERT ANDRÉS JAMAICA MOLANO, Evaluador Financiero y JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES, Evaluador Jurídico, con el fin de presentar Informe de Evaluación dentro del proceso de Licitación Pública No. SDA-LP-048-2018, cuyo objeto consiste en: "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA EL MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUS FACTORES DE IMPACTO*".

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, el seis (6) de diciembre de 2018, a las 10:00 a.m., se presentaron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	ANASCOL SAS	06/12/2018 08:02 AM
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S	06/12/2018 09:26 AM

El Comité Evaluador procedió a verificar las propuestas presentadas por los oferentes encontrando que no cumplían con la totalidad de requisitos previstos en el liego de condiciones y su complemento, razón por la cual y en consideración al Parágrafo del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, podía subsanar su oferta durante el término de traslado de la misma, y como quiera que subsano en oportunidad, el comité procede a verificar que los documentos aportados cumplan con los requisitos y documentos habilitantes señalados en sobre 1) del pliego de condiciones electrónico, así como el Capítulo III del Complemento al Pliego de Condiciones, y estimar si es procedente la ponderación y/o calificación de la propuesta, de acuerdo con lo señalado en el Sobre 2) y en el Capítulo IV del mencionado complemento, así:

A. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO**

Se procede a la verificación de los requisitos jurídicos de que trata el numeral 3.1., del pliego de condiciones, así:

PROPONENTE No. 01		ANASCOL SAS			
No.	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	CUMPLE		ARCHIVO	OBSERVACION
		SI	NO		
3.1.1	Carta de presentación de propuesta	X		2. FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION_1	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal señor EDUARDO GRANADA GUTIERREZ, identificado con c.c. 79.485.237
3.1.2	Inhabilidades e Incompatibilidades	X		2. FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION_2	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal donde, manifiesta en el numeral 5, no estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley. (Formato No. 1).
3.1.3	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de inscripción en el registro mercantil	X		4. camara de comercio 03.12.2018_1	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 03/12/2018, NIT 900.488.065-8, donde consta que la duración de la sociedad es indefinido; su objeto social se relaciona directamente con el objeto a contratar; el representante legal está facultado para contratar sin límite de cuantía.
3.1.4	Autorización de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas	X		N/A	N/A
3.1.5	Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal	X		N/A	N/A
3.1.6	Certificación pago de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales	x		6. FORMATO 7 CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL CON SOPORTES REV FISCAL Y CC REP LEGAL ANASCOL	Se presenta certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal: JOSE ANCIZAR SALAZAR DUQUE, CC 10.240.015, TP 7802T, junto con los respectivos soportes
3.1.7	Inscripción Registro Único de Proponentes RUP	X		7. RUP 29.11.2018	Se presenta certificado de Inscripción y clasificación registro único de proponentes de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 29/11/2018, vigente y en firme. Ultima renovación el 10 de abril de 2018.
3.1.8	Boletin de responsables Fiscales	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 7948523718120914592 9 - 900488065818120914472 3

3.1.9	Certificado de Antecedentes Judiciales	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la entidad
3.1.10	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Verificado por la entidad.
3.1.11	Certificado Antecedentes Disciplinarios	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 118969867 – 118969916
3.1.12	Antecedentes de Personeria	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 2596911 – 2596913
3.1.13	Pacto de Probidad	X		13. FORMATO 5 PACTO DE PROBIDAD	Se presenta pacto de probidad debidamente firmado por el representante legal de la empresa.
3.1.14	Garantia de Seriedad de la Propuesta	X		GARANTIA DE SERIEDAD OFERTA	SEGUROS DEL ESTADO SA, POLIZA No. 11-44-101130116, VALOR ASEGURADO ($44.069.743.80) VIGENCIA 06-12-2018 AL 20-03-2019.
CUMPLE					

PROPONENTE No. 02		**INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S**			
No.	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**CUMPLE**		**ARCHIVO**	**OBSERVACION**
		SI	**NO**		
3.1.1	Carta de presentación de propuesta	X		Carta Presentacion Propuesta	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por la representante legal señora DIANA PATRICIA PARRA SIERRA, identificado con c.c. 52.262.609
3.1.2	Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Carta Presentacion Propuesta	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal donde, manifiesta en el numeral 5, no estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley. (Formato No. 1).
3.1.3	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de inscripción en el registro mercantil	X		Certificado de Existencia y Representacion Legal	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 15/11/2018, NIT 830.113.152-8, donde consta que la duración de la sociedad es indefinido; su objeto social se relaciona directamente con el objeto a contratar; el representante legal está facultado para contratar sin límite de cuantía.
3.1.4	Autorización de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas	X		N/A	N/A
3.1.5	Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal	X		N/A	N/A
3.1.6	Certificación pago de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales	x		Certificado de Existencia - Cedula Revisor Fiscal	Se presenta certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal: JEISSON FABIAN YATE ARIAS, CC 1.015.993.425, TP 167489T, junto con los respectivos soportes
3.1.7	Inscripción Registro Único de Proponentes RUP	X		Registro Unico de Proponentes	Se presenta certificado de Inscripción y clasificación registro único de proponentes de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 22/11/2018, vigente y en firme. inscripción el 26 de junio de 2018.
3.1.8	Boletín de responsables Fiscales	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 52262609181209150219 - 830113152818120914 5129
3.1.9	Certificado de Antecedentes Judiciales	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la entidad
3.1.10	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Verificado por la entidad
3.1.11	Certificado Antecedentes Disciplinarios	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 118969854 – 118969903
3.1.12	Antecedentes de Personeria	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 2596916 – 2596922
3.1.13	Pacto de Probidad	X		Pacto de Probidad	Se presenta pacto de probidad debidamente firmado por el representante legal de la empresa.
3.1.14	Garantia de Seriedad de la Propuesta	X		GARANTIA DE SERIEDAD OFERTA	SEGUROS DEL ESTADO SA, POLIZA No. 64-44-101013154, VALOR ASEGURADO ($44.069.743.80) VIGENCIA 06-12-2018 AL 12-03-2019.
CUMPLE					

Los proponentes ANASCOL SAS e INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S., cumplen con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en el numeral 3.1.

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO**

Se procede a la verificación de los requisitos financieros de que trata el numeral 3.2., del pliego de condiciones, así:

REQUISITO 3.2.1 Y 3.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL								
No.	PROPONENTE	LIQ.	END.	R.C.INT	CAPITAL DE TRABAJO 0,3 DEL PO	RENT. PAT.	RENT. ACT.	CUMPLIMIENTO
		1,4	65%	5,0	$ 132.209.231	9,00%	5,00%	
1	ANASCOL S.A.S.	3,73	37,6%	4,70	$ 1.016.812.121	34,9%	21,8%	RECHAZADO
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.	1,50	47,1%	7,51	$ 866.472.448	26,8%	14,2%	CUMPLE

REQUISITO 3.2.3 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT						
No.	PROPONENTE	APORTA		FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
		SI	NO			
1	ANASCOL S.A.S.	SI		RUT ADJUNTO		CUMPLE
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.	SI		RUT ADJUNTO		CUMPLE

REQUISITO 3.2.4 REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RIT						
No.	PROPONENTE	APORTA		FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
		SI	NO			
1	ANASCOL S.A.S.	SI		RIT ADJUNTO		CUMPLE
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.	SI		RIT ADJUNTO		CUMPLE

El proponentes ANASCOL SAS, se encuentra rechazado, por cuanto la documentación presentada no subsana en debida forma lo observado por la entidad en el informe de evaluación, conforme a lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, aunado a lo establecido en el subnumeral 7. Del numeral 4.5 del Complemento al Pliego de Condiciones Definitivo, que establece: "7. Cuando el proponente no aporte dentro del plazo requerido, los documentos que se le soliciten con la finalidad de aclarar, o precisar los documentos de la propuesta en la etapa de evaluación de las mismas."

El proponente INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S., cumple con los requisitos financieros establecidos en el numeral 3.2 REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO.

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO**

3.3 REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICOS

PROPONENTE: 1		ANASCOL SAS					
3.3.1 ASPECTOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA							
3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE							*Hábil / No Hábil*
El proponente deberá acreditar con su propuesta experiencia certificada en la ejecución de hasta cinco (5) contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto comprenda el análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en la matriz agua (fuentes hídricas superficiales: cuerpos lóticos, cuerpos lénticos; vertimientos y/o fuentes hídricas subterráneas) y cumpla con los siguientes requisitos: -Suscritos con entidades públicas o privadas.	NOMBRE DEL ARCHIVO	EXPERIENCIA FORMATO 3 CON SOPORTES					CUMPLE
	NOMBRE DECONTRATISTA	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA NACIONAL	CLUB MILITAR	CORPOBOYACA	EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIERO	EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIEROS	CUMPLE

<table>
<tr><th colspan="2">PROPONENTE: 1</th><th colspan="6">ANASCOL SAS</th></tr>
<tr><td rowspan="5">-La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, expresado en salarios minimos legales mensuales vigentes, es decir 565 smmlv.

Los Proponentes que quieran participar en la presente selección, deberán acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes, experiencia en cada uno de los contratos ejecutados con minimo dos de las siguientes clasificaciones del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC, así:

Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios
Segmento: 77 (Servicios Medio Ambientales); 77 (Servicios Medio Ambientales); 70 (Servicios de Contratación Agricola, Pesquera, Forestal y de Fauna)
Familia: 7710 (Gestión Medio Ambiente); 7712 (Seguimiento control y rehabilitación de la contaminación); 7017 (Desarrollo y Vigilancia de Recursos Hidráulicos)
Clase: 771015 (Evaluación de Impacto Ambiental); 771217 (Contaminación del Agua); 701715 (Desarrollo)

En caso de proponente plural (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) para efectos de la verificación de la experiencia señalada en este numeral, todos los miembros deberán tener experiencia, la cual se procederá a sumar.
Teniendo en cuenta que para la Secretaria es relevante verificar la ejecución de las actividades especificas exigidas anteriormente, y en atención a que esta información no se encuentra detallada en el Registro Único de Proponentes, los oferentes deberán incluir en su propuesta, certificación en la que conste entre otras la siguiente información:

Información completa del contrato
- Nombre del contratista
- Número y Objeto del Contrato
- Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades
- Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos)
- Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas).

(...)</td><td>Número y Objeto del Contrato</td><td>049-ARCDIABA/2014 servicios para la toma de muestra, análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable, y toma de muestra y análisis fisicoquímico de agua residual, para diferentes unidades de la armada</td><td>076 – 2015 Prestación de servicio de muestreo in situ, análisis fisicoquímicos y microbiológicos para agua cruda, agua potable, agua de uso recreativo y residual de la sede principal, centro vacacional las mercedes y centro vacacional Paipa del club militar</td><td>CDS 2017-236 – Realizar monitoreo y caracterización a puntos de vertimientos puntuales de sujetos pasivos objetos de cobro de tasa retributiva en la jurisdicción de CORPOBOYACA, como actividad del proyecto "plan de monitoreo a cuerpos de agua", de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos</td><td>431 DE 2017 Consultoria para grupo I: La elaboración de evaluaciones ambientales de vertimientos, planes de gestión del riesgo y gestión del recurso hídrico. Grupo II: Caracterización para los sistemas de tratamiento de agua potable y residual del ejército nacional a partir del servicio de laboratorio certificado por el IDEAM</td><td>285 DE 2015 Consultoria para los sistemas de tratamiento de agua potable y residual del ejército nacional a partir del servicio de laboratorio certificado por el IDEAM</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades</td><td>10/04/2014
20/10/2014</td><td>11/06/2015
31/12/2015</td><td>03/11/2017
09/03/2018</td><td>12/07/2017
12/12/2017</td><td>15/05/2015
25/08/2015</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos)</td><td>$ 249.219.675</td><td>$ 87.540. 909</td><td>$90.178.319</td><td>$308.138.191</td><td>$188.000.000</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas).</td><td>Actividades contenidas en el objeto del contrato</td><td>Actividades contenidas en el objeto del contrato</td><td>Actividades contenidas en el objeto del contrato</td><td>Actividades contenidas en el objeto del contrato</td><td>Actividades contenidas en el objeto del contrato</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>SMMLV (565)</td><td>404.56</td><td>135.86</td><td>115.42</td><td>417.69</td><td>291.77</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

PROPONENTE: 1			ANASCOL SAS				
	Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios	**70171500, 77121700**	**70171500, 77101500, 77121700**	**77101500, 77121700, 70171500**	**70171500, 77101500, 77121700**	**70171500, 77101500, 77121700**	**CUMPLE**
	Inscripción RUP consecutivo- página RUP	23 Pg 11 y 12	28 Pg 13	67 Pg 26	55 Pg 22	33 Pg 14	**CUMPLE**
3.3.2 ACREDITACION HABILITANTE							
Uno de los requisitos habilitantes es que los Laboratorios Ambientales deben estar acreditados por el Instituto de Hidrologia Meteorologia y Estudios Ambientales - IDEAM, según lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 Capitulo 9 y la Resolución IDEAM 0176 del 31 de octubre de 2003, modificada por la Resolución IDEAM 268 de 2015. Dentro del alcance de la acreditación se debe incluir como requisito mínimo habilitante que el laboratorio cuente con la acreditación del 50% de los parámetros requeridos para el presente contrato (25 parámetros), los cuales se enlistan en el Anexo Técnico 3	Resolución acreditación IDEAM		**0990 del 26 de abril de 2018**			**CUMPLE**	
	Porcentaje parámetros acreditados IDEAM (17 parámetros acreditados de 25 parámetros solicitados)		**68%**				**CUMPLE**

PROPONENTE: 2		INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL					
5.1.3. ASPECTOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA							
5.1.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						***Hábil / No Hábil***	
El proponente deberá acreditar con su propuesta experiencia certificada en la ejecución de hasta cinco (5) contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto comprenda el análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en la matriz agua (fuentes hídricas superficiales: cuerpos lóticos, cuerpos lénticos; vertimientos y/o fuentes hídricas subterráneas) y cumpla con los siguientes requisitos: ▪ Suscritos con entidades públicas o privadas. ▪ La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir 565 smmlv. Los Proponentes que quieran participar en la presente selección, deberán acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes, experiencia en cada uno de los contratos ejecutados con mínimo dos de las siguientes clasificaciones del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC, así: Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios Segmento: 77 (Servicios Medio Ambientales) – Familia: 7710 (Gestión Medio Ambiente) – Clase: 771015 (Evaluación de Impacto Ambiental) Segmento: 77 (Servicios Medio Ambientales) – Familia: 7712 (Seguimiento control y rehabilitación de – Clase: 771217 (Contaminación del Agua)	**NOMBRE DEL ARCHIVO**	EXPERIENCIA CON CERTIFICACIONES				**CUMPLE**	
	NOMBRE DECONTRATISTA	10392 – Secretaria Distrital de Integración Social	Ordenes de Compra – P&P Gestión Integral CIA LTDA	8000002317/3001608 – Ecopetrol S.A.	1312415 – Ecopetrol S.A.	8000001346 – Ecopetrol S.A.	**CUMPLE**
	Número y Objeto del Contrato	Realizar la caracterización de los vertimientos generados en la prestación de los servicios sociales de la entidad, o en los predios propios o en la administración de la SDIS	Servicio y análisis de monitoreo para la matriz agua	Servicio de monitoreos ambientales para el departamento operación y mantenimiento Magdalena-Medio de la vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A.	Servicio de ensayos analíticos en el marco de monitoreos ambientales requeridos por Ecopetrol	Servicios de monitoreos de calidad de agua, aire y ruido ambiental para las acciones que hacen parte del departamento de operaciones y mantenimiento occidente – poliducto buenaventura – yumbo y poliducto Medellin – Cartago de vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A.	**CUMPLE**

PROPONENTE: 2					INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL				
	la contaminación)		**Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades**	14/10/2014 13/01/2015	ENERO 2014 MARZO 2015	23/10/2015 21/12/2015	23/08/2016 31/12/2016	25/08/2017 31/12/2017	**CUMPLE**
70 (Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna)	7017 (Desarrollo y Vigilancia de Recursos Hidráulicos)	701715 (Desarrollo)	**Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos)**	$351.214.128	$128.441.000	$121.285.228	$321.422.001	$214.927.579	**CUMPLE**
En caso de proponente plural (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) para efectos de la verificación de la experiencia señalada en este numeral, todos los miembros deberán tener experiencia, la cual se procederá a sumar. Teniendo en cuenta que para la Secretaria es relevante verificar la ejecución de las actividades especificas exigidas anteriormente, y en atención a que esta información no se encuentra detallada en el Registro Único de Proponentes, los oferentes deberán incluir en su propuesta, certificación en la que conste entre otras la siguiente información: Información completa del contrato - Nombre del contratista - Número y Objeto del Contrato - Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades - Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos) - Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas). Porcentaje de participación (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) En el evento que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el proponente deberá anexar copia del contrato, y/o acta de terminación y/o acta de liquidación, con el fin de complementar la información requerida. No podrá el proponente acreditar contratos que no se encuentren inscritos en el RUP en la sección "EXPERIENCIA" de este registro, para lo cual deberá indicar en el formato correspondiente el consecutivo del RUP, del contrato al cual anexa la certificación. (...)			**Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas).**	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Actividades contenidas en el objeto del contrato	No se requiere incluir las obligaciones para este contrato.	No se requiere incluir las obligaciones para este contrato.	Actividades contenidas en el objeto del contrato	**CUMPLE**
			SMMLV (565)	545,07	199,33	431.60	291.34	188.23	**CUMPLE**
			Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios	771015 771217	771015 771217	771215	771217	771217	**CUMPLE**
			Inscripción RUP consecutivo- RUP	14 Pg. 10	13 Pg. 9 y 10.	16 Pg. 10 y 11	20 Pg. 11	17 Pg. 11	**CUMPLE**

5.1.3.2. ACREDITACION HABILITANTE

Uno de los requisitos habilitantes es que los Laboratorios Ambientales deben estar acreditados por el Instituto de Hidrologia Meteorologia y Estudios Ambientales - IDEAM, según lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 Capitulo 9 y la Resolución IDEAM 0176 del 31 de octubre de 2003, modificada por la Resolución IDEAM 268 de 2015. Dentro del alcance de la acreditación se debe incluir como requisito mínimo habilitante que el laboratorio cuente con la acreditación del 50% de los parámetros requeridos para el presente contrato (25 parámetros), los cuales se enlistan en el Anexo Técnico 3	Resolución acreditación IDEAM	**Resolución 1883 de 09 de septiembre de 2015**	**CUMPLE**
	Porcentaje parámetros acreditados IDEAM (15 parámetros acreditados de 25 parámetros solicitados)	**60%**	**CUMPLE**

Los proponentes ANASCOL S.A.S. y el INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S., cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones en lo pertinente a los aspectos técnicos

B. RESULTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

El Comité Evaluador, determina que se encuentran los proponentes en las siguientes condiciones, con el objeto que durante el término de traslado se puedan subsanar aquellos requisitos que se encuentran pendientes para que las propuestas cumplan y con ello proceder a la calificación respectiva:

	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION CAPACIDAD	VERIFICACION TECNICA Y DE	CONCLUSIÓN

			FINANCIERA	EXPERIENCIA	
1	ANASCOL SAS	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	**RECHAZADO**
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

C. PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

El Comité Evaluador determina el siguiente resultado de la ponderación de las propuestas habilitadas, de conformidad con el capítulo IV del Pliego de Condiciones Definitivo

INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S:

CALIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA

Teniendo en cuenta lo informado en cuanto que el INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S es el único habilitado obtienen el máximo puntaje por concepto del componente económico, esto es, 500 puntos

4.3.2 FACTOR CALIDAD		PUNTAJE TOTAL	400

4.3.2.1. PORCENTAJE DE PARÁMETROS ACREDITADOS

RANGO DE VARIABLES DE MEDICION ACREDITADAS POR EL IDEAM	PUNTAJE
Igual al 50%	100
Entre 51 y 60%	160
Entre 61 y 70%	220
Superior al 71%	290

CALIFICACIÓN PROPONENTE 2	Parámetros	Acreditación IDEAM (si/no)	Porcentaje	TOTAL PUNTAJE
INSTITUTO DE HIGUIENE AMBIENTAL LTDA.	Grasas y Aceites	Si	60 %	160
	Hidrocarburos Totales (HTP)	Si		
	Fenoles	Si		
	Sulfuros (S2-)	Si		
	Cianuro Total (CN-)	No		
	Cinc (Zn)	Si		
	Cobre (Cu	Si		
	Niquel (Ni)	Si		
	Hierro (Fe)	Si		
	Cadmio (Cd)	Si		
	Nitrógeno Total Kjeldahl (NTK)	No		
	Nitrógeno Amoniacal (NNH3)	No		
	Nitritos (N-NO2)	Si		
	Nitratos (N-NO3)	Si		
	Amonio	No		
	Coliformes Totales (NMP)	Si		
	Coliformes Fecales (NMP)	No		
	Dureza Total	Si		
	Mercurio (Hg)	Si		
	Estaño (Sn	No		
	Arsénico (As)	Si		
	Amoniaco	No		
	Putrescina	No		
	Cadaverina	No		
	BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno	No		

4.3.2.2. ANÁLISIS DE LABORATORIO ADICIONALES	PUNTAJE	100

Fórmula 1: Puntaje factor calidad = $\frac{NMAP}{MNMA} * 100$

Dónde: - NMAP: Número de muestras adicionales presentadas por el proponente.
MNMA: Mayor número de muestras adicionales determinado en las propuestas.

CALIFICACIÓN PROPONENTE 2	NMAP	MNMA	PUNTAJE
INSTITUTO DE HIGUIENE AMBIENTAL LTDA.	0	35	0
4.3.3. PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		PUNTAJE	10

Se asignará el 1%, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido
Entre 1 y 30	1
Entre 31 y 100	2
Entre 101 y 150	3
Entre 151 y 200	4
Más de 200	5

CALIFICACIÓN PROPONENTE 2	No total de trabajadores	No mínimo de trabajadores con discapacidad	PUNTAJE
INSTITUTO DE HIGUIENE AMBIENTAL LTDA.	0	0	0
4.3.4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		PUNTAJE	100
PROPONENTE		Si/No	PUNTAJE
INSTITUTO DE HIGUIENE AMBIENTAL LTDA.		Si (FORMATO No 4) Industria Nacional	100

D. CONLIDADO PUNTAJES DE LA EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS

PROPONENTE:	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL
4.3.1. FACTOR ECONOMICO	500
4.3.2. FACTOR CALIDAD	**PUNTAJE PROPONENTE**
4.3.2.1. PORCENTAJE DE PARÁMETROS ACREDITADOS	160
4.3.2.2. ANÁLISIS DE LABORATORIO ADICIONALES	0
4.3.3. PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	**PUNTAJE PROPONENTE**
Proponentes con trabajadores con discapacidad	0
4.3.4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE PROPONENTE**
En caso de que el Proponente sea de origen Nacional 100%	100
TOTAL PUNTAJE	**760**

El presente Informe de Evaluación se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

No siendo otro el objeto, se da por terminada la evaluación dentro de la Licitación Pública No. SDA-LP-048-2018, cuyo objeto es la "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA EL MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUS FACTORES DE IMPACTO*", y se firma por los que ella intervienen.

SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO
Comité técnico

DAVID FELIPE PEREZ SERNA
Comité técnico

JORGE GARZÓN CASTRO
Comité técnico

ALBERT ANDRÉS JAMAICA MOLANO
Comité Financiero

JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES
Comité jurídico